

Se hace saber a terceros, en cuanto por derecho hubiere lugar, que se ha efectuado la venta y transferencia del fondo de comercio del negocio que gira en esta plaza bajo la denominación de "Mosaicos Mocal", ubicado en calle Manuel Roca y Alberdi de esta Ciudad de Rufino, de las señoras Laura Susana Taverna y Raquel Estela Costamagna a favor de Jorge Ernesto Nuccio y Eliana Mónica Raspo. Oposiciones en el domicilio de los compradores Jorge Ernesto Nuccio y Eliana Mónica Raspo, calle Eva Perón N° 171, de esta Ciudad de Rufino.

\$ 11□6205□Mar. 27 Abr. 3

---